



Id Doc. 33 7395.

08 OCT 2019

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 2885
QUILLON, miércoles 2 octubre 2019

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.840 DE FECHA 17.12.2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

- LOS COMPROBANTES CONTABLES 34-1161, 34-1160, 34-1159, 34-1158

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A: 61,34-1162,34-1163
SR(ES): PULGAR GALAZ JONATHAN HUMBERTO Y OTROS RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:2.071.500
Y SON: DOS MILLONES SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS M/L

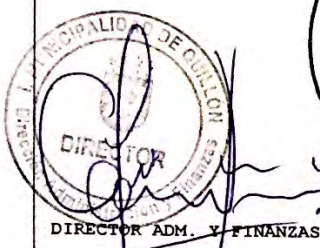
AL SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS POR \$ 2.265.000.- A PROFESIONALES QUE PRESTAN SERVICIOS EN EL PLAN DEPORTIVO ANUAL 2019 (PROGRAMA OPERATIVO), CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE 2019, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 242 DE FECHA 15/01/2019, APRUEBA CONTRATO A HONORARIO, DECRETO ALCALDICIO N° 342 DE FECHA 21/01/2019, APRUEBA CONTRATO A HONORARIO, DECRETO ALCALDICIO N° 33 DE FECHA 04/01/2019, APRUEBA PROGRAMA PLAN DEPORTIVO ANUAL 2019, SE ADJUNTAN CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD FIRMADOS POR EL JEFE DE DEPORTES Y RECREACION.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT
SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES : 2.265.000 2.265.000



CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	



RECIBI CONFORME